



*Colegio de Ingenieros y Técnicos de la Ingeniería  
de la Provincia de San Luis*

**INACTIVIDAD TEMPORARIA MATRÍCULA PROFESIONAL**

El (la) que suscribe \_\_\_\_\_

Título \_\_\_\_\_ Matrícula/Registro N° \_\_\_\_\_,

comunica que actualmente no está ejerciendo su profesión en el ámbito de la provincia de San Luis, ni como autónomo(a) ni en relación de dependencia, por lo que solicita se registre su inactividad temporaria a partir del \_\_\_\_\_, hasta \_\_\_\_\_

Asimismo declara tomar conocimiento de que en caso de reanudar las actividades profesionales en el ámbito de la provincia de San Luis, deberá abonar la matrícula del año vigente, en caso contrario se encontrará inhabilitado(a), conforme a la reglamentación vigente, Ley Provincial XIV - 0365-2004 "Ingeniería, Ejercicio de la Profesión", siendo pasible de la aplicación de Sanciones sin apercibimiento previo.

Adjunta carnet profesional: SI  / NO

**MOTIVO por la cual solicita la suspensión:** \_\_\_\_\_

En la Ciudad de San Luis, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

Tomo conocimiento de Resoluciones vigentes.

Firma: \_\_\_\_\_

Aclaración: \_\_\_\_\_

Ley XIV 0365-2004 (5755 "R")

San Martín N° 431- Tel.: (0266) - 4423953 / 4431364 – (5700) San Luis

Mail: [colingenieriasl@cinytec.org.ar](mailto:colingenieriasl@cinytec.org.ar) / [www.cinytec.org.ar](http://www.cinytec.org.ar)